INFORME DE REEVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 02 días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 14:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de reevaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 18/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS AD REFERENDUM REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA" ID Nº 318.509.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 103/2.016, D. Nº 310/2.016, D. N° 485/2.016, D. N° 537/2.016, D. N° 633/2.016 y D. Nº 649/2.016 y 51/2.017.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El Informe Técnico de fecha 07 de diciembre de 2.016, remitido por el Director General Asistencial del Hospital de Clínicas.
- El Informe de Evaluación de fecha 09 de diciembre de 2.016.
- La Resolución D. N° 2.242/2.016, por la que aprueba la adjudicación de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 18/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS AD REFERENDUM REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA" ID Nº 318.509.**
- La Resolución DNCP Nº 495/17, por la cual se resuelve **ANULAR LA ADJUDICACIÓN** realizada en el ítem Nº 32 en el marco del llamado de referencia, en consecuencia, **RETROTRAER** todo lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas.
- La Resolución D. N° 297/2.017, por la que se **ORDENA** la Reevaluación de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 18/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS AD REFERENDUM REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA" ID Nº 318.509.**

PRIMERO: Se da lectura a la Resolución DNCP Nº 495/17, por la cual se resuelve **ANULAR LA ADJUDICACIÓN** realizada en el ítem Nº 32 en el marco del llamado de referencia, en consecuencia, **RETROTRAER** todo lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas.

SEGUNDO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ITEM Nº 32

Ítem	Empresa	Droga (Nombre Genérico) (Descripción del bien)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Total	Precio Estimado	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
32	DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	Autoclave de esterilizacion	BAUMER	BRASIL	UNIDAD	3	550.000.000	544.328.033	1.632.984.099
32	FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	Autoclave de esterilizacion	SIAC	URUGUAY	UNIDAD	3	550.000.000	426.000.000	1.278.000.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Con base en todos los antecedentes expuestos en **la Resolución DNCP Nº 495/17**, por la cual se resuelve **ANULAR LA ADJUDICACIÓN** realizada en el ítem Nº 32 en el marco del llamado de referencia, se concluye que la firma **FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.**, **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta,** presentada por la firma **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizados los precios ofertados por la firma **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 34). Análisis de precios ofertados

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

TERCERO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se modifica parcialmente la recomendación de adjudicación de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 18/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS AD REFERENDUM REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA" ID Nº 318.509,** a las empresas:

DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.									
Ítem	Código del catálogo	Droga (Nombre Genérico) (Descripción del bien)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Total	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	42201803-002	Mamografo	PHILIPS	CHINA	UNIDAD	1	UNIDAD	1.876.310.700	1.876.310.700
24	42191802-003	Servocuna	MEDIX	ARGENTINA	UNIDAD	4	UNIDAD	89.570.525	358.282.100
25	42271714-002	Incubadoras	MEDIX	ARGENTINA	UNIDAD	2	UNIDAD	74.831.350	149.662.700
28	41111808-9993	Equipo de rayos X arco en C - Portatil	PHILIPS	INDIA	UNIDAD	1	UNIDAD	640.753.300	640.753.300
32	42281508-002	Autoclave de esterilizacion	BAUMER	BRASIL	UNIDAD	3	UNIDAD	544.328.033	1.632.984.099
34	42272207-001	Ventilador pulmonar de alta complejidad	CAREFUSION	USA	UNIDAD	10	UNIDAD	178.920.610	1.789.206.100
50	42271718-9998	Dispositivo para Oxigenoterapia - Alto Flujo	FISHER & PAYKEL	NUEVA ZELANDA	UNIDAD	1	UNIDAD	61.233.700	61.233.700
TOTAL									**6.508.432.699**

FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.									
Ítem	Código del catálogo	Droga (Nombre Genérico) (Descripción del bien)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Total	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
37	42172101-003	Cardiodesfibrilador	ZOLL	USA	UNIDAD	6	UNIDAD	55.000.000	330.000.000
TOTAL									**330.000.000**

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN DE LA REEVALUACIÓN	
EMPRESA	**MONTO ADJUDICADO**
ALBATROS S.A.C.I.	1.538.669.000
ARGON S.R.L.	311.250.000
B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	275.372.972
CATETERES Y AFINES S.A.	847.000.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	1.857.450.000
DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	6.508.432.699
FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	330.000.000
GT SCIENTIFIC S.A.	52.272.000
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	450.000.000
TOTAL	**12.170.446.671**

ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS					
Ítem	**Código del catálogo**	**Droga (Nombre Genérico) (Descripción del bien)**	**Unidad de Medida**	**Cantidad Total**	**Presentación**
13	42295119-9999	Equipo laser	UNIDAD	2	UNIDAD
14	42251623-008	Aparato de electroterapia	UNIDAD	2	UNIDAD
17	42192207-005	Camilla fija	UNIDAD	2	UNIDAD
40	41121707-002	Tubo de Aspiracion quirugica	UNIDAD	15	UNIDAD

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@medicina.py
San Lorenzo – Paraguay

41	41121707-002	Tubo de Aspiracion quirugica	UNIDAD	10	UNIDAD
43	41104901-010	Filtro Sistema de Vacio	UNIDAD	8	UNIDAD
46	42182103-001	Estetoscopio Manual	UNIDAD	10	UNIDAD

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 14:00hs., a los 06 días del mes de marzo del dos mil diecisiete. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

PROF. DR. SERGIO IGNACIO JAVIER AQUINO
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. MANUEL BERNAL ROLÓN
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. ROSALINA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARIA TERESA CORONEL AVALOS
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay